Municipalidad de Dr. Raúl Peña

Creado por Ley N° 4725/2012 de 06 de septiembre del 2012

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Departamento de Alto Paraná –Paraguay

COMUNICACIÓN AL OFERENTE

DR. RAUL PEÑA, 22 DE AGOSTO DEL 2.022. -

SEÑORES:
RESTAURANT MANÁ
DIRECCION: Avda. Fernando de la Mora entre Fulgencio Yegros y 14 de Mayo, Hernandarias, Republica del Paraguay.
TEL: 0982) 382893
E-MAIL: gcisa81@gmail.com

PRESENTE

Ref: Comunicar la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2022 **"PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, EN MODALIDAD COCINANDO EN LAS ESCUELAS"** con ID N° 416.085.

La Unidad Operativa de contrataciones de la Municipalidad de Dr. Raúl Peña comunica que por Resolución IM N° 1.400/2022 de fecha 11 de agosto del año en curso, se ha adjudicado a su prestigiosa empresa, el llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 03/2022, "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, EN MODALIDAD COCINANDO EN LAS ESCUELAS"** con ID N° 416.085, de conformidad a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, calificada por el Comité de Evaluaciones como la oferta técnicamente solvente que se ajusta sustancialmente a las condiciones técnicas y legales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, presenta el precio más bajo y reúne las condiciones exigidas para contratar.

Se adjunta:

- Dictamen de Evaluación de Ofertas.
- Resolución de Adjudicación. -

Atentamente.

Rec: 22-08-2022

RESTAURANTE MANA

MUNICIPALIDAD DR. RAÚL PEÑA U.O.C.

NELSON DARIO OCAMPO
COORDINADOR DE LA UOC